

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**

**GRUPO SEGURIDAD Y DEFENSA
INFORME COLOMBIA N° 10/2013
Período: 04/05/2013 al 10/05/2013**

- 1. Estructura completa de las FARC se desmovilizó en Chocó.**
 - 2. Policía decomisa más de dos mil minas antipersonales.**
 - 3. Muerte de alias “Caliche” es un golpe al corazón de las FARC: Mindefensa.**
 - 4. Si ELN libera al ciudadano canadiense podría entrar al proceso de paz: Juan Manuel Santos.**
 - 5. Ejército encuentra cinco mil minas antipersonales de las FARC.**
-

1. Estructura completa de las FARC se desmovilizó en Chocó.

El Ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, informó que 11 integrantes del Frente 57 de las FARC abandonaron las armas en Acandí, Chocó. El alto funcionario calificó esta desmovilización como un logro importante y aseguró que “la presión de la Fuerza Pública contra todas las amenazas a la seguridad de los colombianos hace que ocurran situaciones como estas”. (El Espectador, Sección Judicial, 04/05/2013).

2. Policía decomisa más de dos mil minas antipersonales.

La Policía de Colombia incautó 2.345 minas antipersonales en una zona rural del departamento de Caquetá pertenecientes al Bloque Sur de las FARC, según comunicado oficial. Después de Afganistán, Colombia es el país con más minas antipersonales en el mundo, causando desde 1990 más de 2.131 muertes y 8.141 heridos en el país. (El Espectador, Sección Judicial, 05/05/2013).

3. Muerte de alias “Caliche” es un golpe al corazón de las FARC: Mindefensa.

En rueda de prensa, el Ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, confirmó la muerte del guerrillero Leonidas Zambrano Cardozo, alias “Caliche”, comandante de la columna móvil Jacobo Arenas de las FARC. El Ministro señaló que alias “Caliche” era el responsable de ataques terroristas, asesinatos y secuestros; así mismo, afirmó que su muerte es un golpe al corazón de las FARC, ya que hacía parte del estado mayor de esta

guerrilla, respondía directamente al secretariado y era la mano derecha de Pablo Catatumbo. (El Espectador, Sección Judicial, 08/05/2013).

4. Si ELN libera al ciudadano canadiense podría entrar al proceso de paz: Juan Manuel Santos.

El Presidente Juan Manuel Santos señaló que deben existir unas condiciones mínimas para que la guerrilla del ELN sea incluida en los diálogos de paz que se adelantan en La Habana, en caso de que decidan dejar las armas. Aseguró que este grupo insurgente debe liberar al ciudadano canadiense, a los demás secuestrados que permanecen en su poder y cesar los ataques contra la población civil. (El Espectador, Sección Judicial, 09/05/2013).

5. Ejército incauta cinco mil minas antipersonales de las FARC.

Operaciones ofensivas del Ejército en el departamento de Caquetá dieron como resultado el hallazgo de cinco mil minas antipersonales pertenecientes a la cuadrilla 49 de las FARC. Según información oficial, los artefactos explosivos estaban cubiertos con veneno. Expertos antiexplosivos destruyeron de manera controlada las minas. (El Espectador, Sección Judicial, 10/05/2013).

SITIOS DE REFERENCIA

El Tiempo- www.eltiempo.com

El Espectador- www.elespectador.com

EQUIPO:

Carolina Ibáñez Suárez (Redactora, Psicóloga, Universidad Nacional de Colombia); Juan David García Rueda (Redactor, Estudiante de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia); Nathalie Pabón Ayala (Supervisora, Politóloga Universidad Nacional de Colombia).